

AUTOINFORME GLOBAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

(Extensión máxima recomendada 20-25 páginas)

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD:	
ID Ministerio	2501162
Denominación del título	Graduado en Podología
Curso académico de implantación	2009/2010
Web de la titulación	https://www.uma.es/grado-en-podologia
Convocatoria de renovación de acreditación	2019/2020
Centro o Centros donde se imparte, en caso de ser un título conjunto especificar las universidades donde se imparte	Facultad de Ciencias de la Salud

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

Análisis

Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título:

La WEB del título dispone de la Información Pública Disponible (IPD), según recomendaciones de la DEVA y atendiendo al informe final de evaluación de la solicitud para la verificación de un título oficial, de Diciembre de 2016. Queda estructurada en los siguientes apartados: Información general, Acceso, Plan de Estudios, Recursos disponibles, Calidad y + Información, Memorias simplificadas del título y auto informes de seguimiento.

Se ha implementado la información en dos enlaces, uno ubicado en la WEB del Centro, en la pestaña de Estudios de Grado, (Grado en Podología) y otro en la WEB de la UMA, en la pestaña Estudiar/Grados/Grado de Podología.

Asimismo, en la web institucional de la UMA se incluyen resultados del Título (Tasas de Abandono, Eficiencia, Rendimiento y Éxito), desde el curso 2014-15 hasta 2016-17 (en las Memorias simplificadas del Grado en Podología, disponibles en la web de la FCCS, se incluyen datos hasta el curso 2017-18). Estos resultados también están disponibles en los respectivos informes y Memorias simplificadas de los citados cursos, en la página web del Grado en la FCCS.

Con ello, se aporta información pública de interés para los estudiantes y la sociedad.

Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...

Anualmente se actualiza la información relativa a calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, horarios e información de interés, atendiendo a los procedimientos



administrativos que regulan cada actividad. Publicación del calendario del curso académico y horario aprobado en Junta de Centro; Plan de Ordenación Docente aprobado por Consejo de Gobierno y Guías Docentes, aprobado por Comisión Académica del Grado; Organización Docente aprobada por los Consejos de los Departamentos implicados; Información relativa a ayudas y acciones estratégicas impulsadas por el Vicerrectorado de Estudiantes, Internacional o Ordenación Académica. Las actualizaciones se realizan atendiendo a los acuerdos y resoluciones de los diferentes Órganos Colegiados implicados.

Por otro lado, anualmente se llevan a cabo por parte de la UMA (con la participación de la FCCS) las Jornadas de Puertas abiertas para dar a conocer cada Grado (siendo MEJOR STAND – PREMIO los últimos dos años).

Para los estudiantes de nuevo ingreso, se organiza un Acto de Bienvenida (Bienvenida del Equipo Decanal, así como información sobre la Universidad y la FCCS, el Grado en Podología, Fundación UMA, Laboratorios Tecnológicos, Deporte UMA y Universidad Empleo) y el Curso Cero, acogidos al SGC (PC-10), con participación de responsables del título, PDI y PAS.

Por todo ello, entendemos que las acciones de difusión del título y la información pública disponible pueden ser consideradas como relevantes y muy adecuadas para los grupos de interés.

Fortalezas y logros

- Atendiendo a las recomendaciones del Informe de Seguimiento del Grado de Podología por la DEVA, de fecha 29 de Diciembre de 2016. Se ha completado toda la información solicitada y reubicado la información en dos enlaces, en la WEB de la Facultad de Ciencias de la Salud y en la WEB de la Universidad de Málaga, además de su enlace en español.
- Información actualizada atendiendo a las disposiciones y acciones de los diferentes Órganos Colegiados y Comisiones implicadas en el Grado.
- Participación de la FCCS y de sus cuatro Grados (Enfermería, Fisioterapia, Podología y Terapia Ocupacional) anualmente en las Jornadas de Puertas abiertas de la UMA, para dar a conocer cada Grado (en los últimos años se ha logrado el primer premio al mejor stand).
- Mantenimiento del Acto de Bienvenida y del Curso Cero, acogidos al SGC (PC-10).

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Ninguna. Dado que se ha atendido la recomendación de especial seguimiento del punto 1. sobre Diseño, organización y desarrollo del programa formativo, del Informe de Seguimiento del Grado de Podología por la DEVA, de fecha 29 de Diciembre de 2016.

Evidencias

Cada uno de los apartados debe incluir el enlace a las evidencias imprescindibles. En caso de que las evidencias aportadas no sean públicas y se encuentren ubicadas en una aplicación/gestor documental, el autoinforme deberá contener las contraseñas de acceso.

- Página web centro

<https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/72844/grado-en-podologia/>

- Página web de la universidad <https://www.uma.es/grado-en-podologia>
- Jornadas de Puertas abiertas, a modo de feria de muestras, de todas las titulaciones de la Universidad de Málaga, dirigido a estudiantes de Bachillerato y Formación Profesional.
<https://www.uma.es/destino-uma/>
<https://www.uma.es/destino-uma/cms/menu/jornadas-de-puertas-abiertas/>

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

Análisis

Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.

Tal y como está reflejado en la página web del Servicio de Calidad, Planificación estratégica y Responsabilidad Social de la Universidad de Málaga, se ha diseñado un Sistema de Garantía de la Calidad (SGC) en cada Centro, cuyo alcance comprende la totalidad de titulaciones oficiales del mismo. El SGC se está revisando y mejorando, para lo cual se ha creado una Sala de Coordinación del SGC, alojado en la plataforma del Campus Virtual.

Los datos más importantes para su análisis, pueden ser consultados en el Informe público del Servicio de Calidad de la UMA, que incluye datos sobre oferta y demanda, matrícula, graduados, resultados de los Títulos, resultados de las asignaturas, prácticas e inserción laboral, movilidad, profesorado, satisfacción e indicadores del título.

En el Informe de Seguimiento del Título de Graduado/a en Podología de la Universidad de Málaga (29.12.2016) se calificó como satisfactoria la información relativa a la aplicación del SGC y su contribución al título. En consonancia con el mismo, por parte de la Comisión de Garantía de la Calidad de la FCCS, se han realizado las correspondientes Memorias de Resultados del SGC, desde la primera edición en **2009** hasta 2017-18. Están disponibles en la web de la FCCS – Calidad.

En dichas Memorias se realiza un análisis de:

- despliegue del SGC de la FCCS.
- resultados de los principales indicadores (Cursa, Éxito, Satisfacción - con las prácticas externas, actividades de orientación, alumnos de movilidad, demanda de la titulación, inserción laboral, recursos materiales-, resultados del Cuestionario a los alumnos/as del SGC, encuesta de opinión al alumnado sobre la actuación docente y encuesta de satisfacción al profesorado.
- líneas estratégicas (objetivos).
- planes de mejora.

- definición de nuevos objetivos y planes de mejora.

Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

Además de los asuntos propios de las acciones relacionadas con los procesos del SGC, cabría destacar las acciones complementarias como las que abordaron el Informe de Seguimiento del Título de Graduado/a en Podología (DEVA, diciembre 2016), Informe sobre la satisfacción con las Prácticas Externas y las informaciones sobre las posibles modificaciones/adaptaciones de los títulos de Grado tras las diversas reuniones entre Coordinadores de Grado andaluces.

Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.

En el Sistema de Garantía de la Calidad del Centro (SGC) se ha establecido que anualmente se revisará el Sistema y se analizarán los resultados alcanzados. Esta revisión se refleja en la Memoria de Resultados del SGC, la cual se redacta siguiendo el formato diseñado en la herramienta informática que gestiona este Sistema. Con la revisión anual del Sistema se revisan los procedimientos que conforman el Manual de Procedimientos y, en su caso, se actualizan y mejoran. Además, se analiza el cumplimiento de objetivos, el desarrollo de las acciones de mejora y se definen los nuevos objetivos y acciones de mejora para el siguiente curso académico.

Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.

En el SGC se ha establecido que anualmente se revisará el Sistema y se analizarán los resultados alcanzados. Esta revisión se refleja en la Memoria de Resultados del SGC, la cual se redacta siguiendo el formato diseñado en la herramienta informática que gestiona este Sistema y se publica en la página WEB del Centro, en el apartado "calidad". El SGC contempla el Reglamento de la CGC, en el que se establece que dicha Comisión se reunirá al menos una vez al trimestre.

Para el cumplimiento de sus funciones la CGC de la FCCS se reúne de forma periódica desde el curso 2012-2013 y los acuerdos figuran en la página web de la propia Facultad, en el menú de Calidad, disponible en:

<http://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/cms/base/ver/base/basecontent/71943/calidad/>

Las acciones de mejora, recogidas en cada Memoria de Resultados del SGC y reflejadas en las correspondientes memorias de Seguimiento del Título, se definen en función del análisis de los resultados de los indicadores, y las acciones se planifican y priorizan en sus fichas correspondientes.

Se han realizado acciones encaminadas a la planificación, ejecución, evaluación y revisión de los procedimientos del SGC, con miras a la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza, mediante reuniones de la Comisión Académica de Grado y Junta de Centro.

La Comisión del SGC establecerá, de acuerdo con la Comisión Académica de Grado, el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Junta de Centro, un calendario de reuniones ordinarias a fin de garantizar la periodicidad de las mismas y la asistencia de todos sus miembros (o alcanzar al menos el quórum requerido). La convocatoria y asistencia a dichas reuniones tendrá un carácter obligatorio y contará para el informe de evaluación del profesorado. Actualmente forman parte de la Comisión: <http://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/cms/base/ver/base/basecontent/71944/composicion-de-la-comision-de-garantia-de-calidad/>

Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

El SGC se está revisando y mejorando, para lo cual se ha creado una Sala de Coordinación del SGC, alojado en la plataforma del Campus Virtual (CV). Asimismo, el Servicio de Calidad, Planificación estratégica y Responsabilidad Social de la Universidad de Málaga, dispone de información en su propia web.

La plataforma del CV es un entorno más amigable y conocido por el profesorado y el personal de la Universidad de Málaga. Se puede acceder a través del siguiente enlace: <https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2>. Es de gran utilidad al poderse visionar documentación referente al SGC de otros centros de la UMA.

Asimismo, existe documentación del Sistema de Garantía de la Calidad de los Centros de la Universidad de Málaga en la página web de la FCCS.

El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.

Según consta en el apartado 3.7. sobre Plan de Mejora del Título, : “El título cuenta con un plan de mejora acorde con las recomendaciones establecidas”

En el siguiente [enlace](#) se puede consultar el plan de mejora del Título.

Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC y que se reflejan de las memorias de seguimiento publicadas en la web del centro.

La valoración de los logros que ha alcanzado el título y el análisis de los indicadores son tenidos en cuenta para la toma de decisiones del título y la planificación de acciones de mejora o medidas preventivas del mismo.

Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.

De las 5 acciones de mejora prorrogadas del curso 2016-17 y mantenidas en 2017-18, se mantienen en proceso cuatro de ellas y una se ha eliminado por cumplimiento de ella:

- Realizar un análisis autocrítico y profundo de las causas que afectan a que la tasa de abandono aumente.
 - o La tasa de abandono ha aumentado respecto al curso anterior, situándose en un 20%. Se planteará una reunión con el Vicerrectorado correspondiente (Grado).
- Realizar un análisis autocrítico y profundo de las causas que afectan a que los indicadores de satisfacción disminuyan
 - o La valoración final de la calidad de las Prácticas Externas (PC11), según los estudiantes, arroja un valor global medio de 8.1 sobre 10 (FCCS 8.6), muy levemente inferior al del curso anterior (8.2). Se planteará una reunión con los tutores de prácticas.
- Mejorar la información respecto al grado de satisfacción de los alumnos que participan en programas de movilidad.

Satisfacción de alumnos de movilidad salientes de Podología: ha aumentado casi un punto (20%) en relación al curso anterior, situándose en un 4.5 sobre 5, lo que se considera muy positivo. Esta propuesta se da por cumplida.

- Mejorar la información respecto al grado de satisfacción del PDI y PAS respecto a la formación recibida.

La única acción de mejora de nueva creación propuesta para 2017-18, denominada Propuesta de Modificación del Documento de Verificación del Título de Graduado/a en Podología por la UMA, se ha llevado a cabo mediante reuniones entre coordinadores del Grado en Podología de Universidades andaluzas. Para el próximo curso se propone mantenerla y finalizarla. Esta propuesta se ha cumplido pero se mantiene en proceso durante el curso 2018-19.

Por tanto, la valoración final es positiva pero mejorable.

Fortalezas y logros

- Cumplimiento del calendario oficial según Verifica, con elaboración de Memorias anuales de Resultados del SGC.
- Valor de los indicadores de las Memorias de Resultados del SGC para la elaboración de las Memorias de Seguimiento del Título.
- Apoyo institucional por parte del Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social.
- Documentación del Sistema de Garantía de la Calidad en el Campus Virtual: <https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2>

Debilidades y áreas de mejora implementadas

Se debe continuar en la mejora del procedimiento para la recogida y difusión de datos de los principales indicadores y resultados en el SGC, para poder realizar el correcto análisis del título y establecer acciones de mejora.

Evidencias

Cada uno de los apartados debe incluir el enlace a las evidencias imprescindibles. En caso de que las evidencias aportadas no sean públicas y se encuentren ubicadas en una aplicación/gestor documental, el autoinforme deberá contener las contraseñas de acceso.

Evidencias imprescindibles:

Página web del Servicio de Calidad, Planificación estratégica y Responsabilidad Social de la Universidad de Málaga: <https://www.uma.es/calidad/cms/menu/calidad/calidad-en-la-uma/>

Resultados de los Indicadores - web del Servicio de Calidad:

<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

Documentación del SGC - Sala de Coordinación del SGC, en el Campus Virtual:

<https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2>



Sistema de Garantía de la Calidad de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UMA:

<https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/cms/base/ver/base/basecontent/71943/calidad/>

Comisión de Garantía de la Calidad de la FCCS:
<http://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/cms/base/ver/base/basecontent/71944/composicion-de-la-comision-de-garantia-de-calidad/>

1. [Herramientas del SGC](#) para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.
2. [Información sobre la revisión del SGC](#).
3. Plan de mejora. Se recoge, en relación con el Informe de Seguimiento del Grado de Podología por la DEVA, de fecha 29 de Diciembre de 2016, el plan de mejora del título
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27>

Autoinforme de Seguimiento Convocatoria 2015/16:

https://www.uma.es/media/files/AutoinformeSeguimiento-GPodologia_conv2015-16.pdf

Memoria simplificada del Grado en Podología del Curso 2016/17:

https://www.uma.es/media/files/Memoria_simplificada_Titulo_Podolog%C3%ADa_2016-17.pdf

Memoria simplificada del Grado en Podología del Curso 2017/18:

https://www.uma.es/media/files/Memoria_simplificada_Titulo_Podologia_2017-18.pdf

4. [Histórico del Plan de Mejora del Título](#). Dado que solo se ha realizado un autoinforme de seguimiento (el título se puso en marcha en el curso académico 2017-18), se recoge el plan de mejora en relación al informe final de evaluación de la solicitud para la verificación de un título oficial, de junio de 2016.

https://www.uma.es/media/files/AutoinformeSeguimiento-GPodologia_conv2015-16.pdf

https://www.uma.es/media/files/Memoria_simplificada_Titulo_Podolog%C3%ADa_2016-17.pdf

https://www.uma.es/media/files/Memoria_simplificada_Titulo_Podologia_2017-18.pdf

Procesos imprescindibles del SGC, publicados en web:

- Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza: [Procedimiento SGC](#); [Procedimiento evaluación de la calidad docente](#)
- Procedimientos de evaluación y mejora del profesorado: política de personal académico; captación y selección de personal académico; evaluación, promoción, reconocimiento e incentivos, formación. [Promoción y carrera del PDI](#); [Normativa reguladora de la planificación](#); [Acceso a la docencia universitaria](#); [Plan propio integral de docencia](#).
- Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas
https://www.uma.es/media/files/NORMATIVA_DE_CONDUCTA_DEL_ALUMNADO_DE_LA_FCCS.pdf
https://www.uma.es/media/files/Normativa_funcionamiento_UDA.pdf
- Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad: movilidad de estudiantes enviados y movilidad de estudiantes recibidos. [Enlace](#) a la página WEB de Relaciones internacionales y

cooperación UMA; [Enlace](#) a la página WEB de Movilidad y Cooperación Internacional de la Facultad de Ciencias de la Salud.

- Procedimientos de [análisis de la inserción laboral](#) de los graduados y de la [satisfacción con la formación](#) recibida por parte de los egresados. Inserción laboral: [estrategias](#).
- [Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados](#) (estudiantes, personal académico y de administración y servicios y agentes externos) y de atención a las sugerencias y reclamaciones y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título.
- [Procedimiento para el análisis de la atención a las sugerencias y reclamaciones](#).
- Otros: [Responsables](#) del sistema de garantía de la calidad del plan de estudios ([enlace](#) WEB Facultad de Ciencias de la Salud: comisiones) y criterios específicos en el caso de extinción del título. La UMA establece un procedimiento específico para la extinción de un título universitario ([ver documento](#)).

Evidencias recomendables:

5. Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema: la documentación del SGC se encuentra en una [Sala de Campus Virtual](#).

6. [Certificaciones externas](#). Aquellas universidades que dispongan de certificaciones de programas de evaluación externa, como certificación ISO, AUDIT, EFQM, etc., en sus centros podrán acompañar esas certificaciones como evidencias en la evaluación de sus títulos, y valorará como una prueba más de excelencia.

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

Análisis

Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas.

No se han realizado cambios ni modificaciones en relación con la memoria de Verificación tras reunión con la otra universidad andaluza que imparte el Grado de Podología, teniendo una coincidencia de más del 90% en las asignaturas y estando de acuerdo con el estado actual del grado, solo se han aplicado las propuestas de mejora que se aportaron para dar respuesta a las recomendaciones recibidas (Informe final de evaluación de la solicitud para la verificación de un título oficial, de 29 de Diciembre de 2016).

Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación.

Desde el último informe de acreditación, 2015, se ha llevado a cabo el estudio, diseño y aprobación por los órganos competentes de una nueva normativa de TFG en la UMA (Consejo de Gobierno de 25 de julio de 2017); así como una nueva normativa del TFG para los cuatro títulos de grado del Centro, aprobada por la Junta de Centro con fecha 10.11.2017, y que sustituye a la normativa anterior de Reglamento de Trabajo Fin de Grado de Centro de 30 de noviembre de 2015.

https://www.uma.es/media/files/TU_REGLAMENTO_TFG_UMA_2017.pdf

https://salud.cv.uma.es/pluginfile.php/152603/mod_resource/content/1/NORMATIVA%20TRABAJO%20OFIN%20DE%20GRADO%202018.pdf

Procesos de gestión administrativa del título; reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, gestión de prácticas externas, cursos de adaptación o complementos formativos.

Los procesos de gestión administrativa del título en relación al reconocimiento de créditos, se lleva a cabo por la [secretaría](#) de la Facultad de Ciencias de la Salud, siguiendo [normativa de la UMA](#) y consultada la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad.

Con respecto a la gestión de movilidad se ha establecido un protocolo de trabajo con la oficina de Relaciones Internacionales para mejorar la recepción y adaptación de los alumnos entrantes y salientes con el fin de aumentar el número de movilidades.

Por parte del equipo de movilidad de la Facultad se han ampliado las líneas de movilidad con respecto a la última revisión con un aumento de las líneas de un 15%, aunque podología tiene múltiples limitaciones, al no ser Grado universitario en muchos países de Europa, limitando ampliar la oferta de destinos. Para ello se ha creado la asociación ENPODHE (European Network Podiatry in High Education) de la que es miembro la facultad y de la que el vicepresidente es profesor de la misma, intentando trabajar en esa línea de mejorar la podología en Europa.

Las encuestas de satisfacción de movilidad de los alumnos entrantes y salientes internacionales tienen valoración positiva, en aspectos como Gestión de los trámites con su tutor/a académico/a: 6,97 media de la UMA la facultad de ciencias de la salud tiene un 7,5.

Disponibilidad de su tutor/a académico/a en tutorías: 7,08 media de la UMA la facultad de CCSS tiene un 7,65. Tiempo de respuesta a las consultas planteadas a su tutor/a académico/a: 6,69 media de la UMA la facultad de CCSS tiene un 8,35 la más alta de la universidad Satisfacción general con la gestión académica de su Centro: 6,86 media de la UMA la facultad de CCSS tiene un 7,38.

La gestión de prácticas externas su coordinación se ha llevado a cabo a través de la Comisión del Prácticas y en base a la Normativa de prácticas externas de la UMA, aprobada en Consejo de Gobierno. Aumentando las horas en la propia clínica de la Facultad (Unidad Docente Asistencial de Podología) Disponible en:

https://www.uma.es/secretariageneral/newsecgen/index.php?option=com_content&view=article&id=260:normativa-de-practicas-externas-de-la-universidad-de-malaga&catid=20:sec-noralumnado&Itemid=124%20

Gestión de los TFM/TFG

Los profesores ofertan sus líneas de investigación y estudio, y son elegidos por los alumnos y asignados, en función de su nota media hasta entonces. No existen quejas ni reclamaciones del alumnado sobre ello.

Más explicitada su gestión en apartado III:

https://salud.cv.uma.es/pluginfile.php/152602/mod_resource/content/9/Informaci%C3%B3n%20asignaci%C3%B3n%20tutores-temas%20TFG%2018-19.pdf

Curso de adaptación, al ser una práctica privada y donde el paso a grado no resulta atractivo a nivel profesional, el curso de adaptación no se ha realizado en las dos últimas ediciones por falta de alumnado. Aunque se sigue ofreciendo por parte de la facultad.

Fortalezas y logros

Se han seguido las recomendaciones en los informes de la agencia de evaluación

Se han aumentado las líneas de movilidad en podología a 5 instituciones europeas, como son Helsinki, Gante, Paris, Bruselas y Marsella, con un aumento de la movilidad de profesorado y de los alumnos entrantes. Además se trabaja estrechamente con la asociación europea de escuelas de podología con el fin de mejorar la internacionalización de la misma

Se está trabajando en ampliación y mejora de las prácticas externas dentro de la Unidad Docente Asistencia de Podología, con un mayor número de profesores dedicados los practicum

Aunque no se tiene disgregado por titulaciones la movilidad internacional, las encuestas de satisfacción están en la media de la universidad y en algunos casos por encima, como se ha hecho constar en el apartado anterior

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Con respecto a movilidad dentro de la encuesta de movilidad deberemos mejorar los puntos de satisfacción periodo de estudios mejorable y los Trámites administrativos Universidad de destino a nivel internacional.

A nivel de la movilidad nacional se ha solicitado al Vicedecanato de Estudiantes informes sobre sus encuestas de satisfacción del alumnos para incorporarlas a las memorias del centro

Evidencias

Cada uno de los apartados debe incluir el enlace a las evidencias imprescindibles. En caso de que las evidencias aportadas no sean públicas y se encuentren ubicadas en una aplicación/gestor documental, el autoinforme deberá contener las contraseñas de acceso.

Evidencias imprescindibles:

Los resultados de los Indicadores se publican en la página web del Servicio de Calidad:

<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

7. [Página web del título.](#)

8. [Memoria verificada.](#)

9. [Informe de Verificación.](#)

10. Informes de seguimiento: [Informe Final de Seguimiento Convocatoria](#) 2015/16.

11. En su caso, informes de modificación. No procede, no se han realizado modificaciones

12. Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos. Los procesos de gestión administrativa del título en relación al reconocimiento de créditos, se lleva a cabo por la [secretaría](#) de la Facultad de Ciencias de la Salud, siguiendo [normativa de la UMA](#) y consultada la Comisión de Ordenación Académica del Centro.

13. Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.

Normas reguladoras de la movilidad estudiantil de estudios de Grado:

<https://www.uma.es/relaciones-internacionales/cms/base/ver/base/basecontent/112366/normativa/>

La presente normativa, aprobada en sesión de Consejo de Gobierno de 27 de febrero de 2015, tiene por objeto regular la realización de estudios u otras actividades, en diferentes universidades o instituciones de educación superior, nacionales o extranjeras, por parte de estudiantes de la Universidad de Málaga; así como la realización en ésta de estudios u otras actividades por parte de estudiantes de dichas universidades o instituciones de educación superior. Todo ello en el marco de programas generales o convenios específicos de movilidad, y en régimen de reciprocidad.

13. Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. Los procesos de gestión administrativa del título en relación con la movilidad, se llevan a cabo por el [Vicedecanato de Movilidad y Cooperación Internacional](#), siguiendo [normativa de la UMA](#).



14. Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas. No procede, el Máster carece de prácticas externas.
15. Información sobre la gestión de los [TFG](#) del Centro . [Normativa TFG](#).
16. En su caso, información sobre la gestión sobre los cursos de adaptación o complementos formativos.

<http://www.titulacionespropias.uma.es/cursos.php?codigo=4>

http://www.titulacionespropias.uma.es/informacion_curso.php?id_curso=6901883

Otras Evidencias:

[Guía de bienvenida de la UMA](#)

[Guía internacional del estudiante](#)

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

Análisis

El profesorado previsto anualmente para el desarrollo de las actividades en el Plan de Estudios es el adecuado para garantizar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Se debe realizar y aportar un análisis sobre los siguientes aspectos:

Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título. Estos cambios deben ser contrastados con el número de alumnos matriculados.

Ha habido un aumento de profesorado dentro del grado, en relación con los profesores del departamento con mayor carga lectiva (departamento de enfermería), con un total de 2 ayudantes doctores, además de estar pendientes de 4 plazas nuevas de ayudantes concedidas por la Junta de Andalucía y pendientes de convocar. Además, el departamento tiene dos nuevos profesores titulares, un de ellos con carga lectiva en el Grado de Podología.

Régimen Jurídico	Categoría	2017	2018	2019
Funcionarios	CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA	1	1	1
	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD			1
	PROFESOR TITULAR DE ESC. UNIVERSITARI	8	8	7
	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	11	12	12
	Total	20	21	21
Laborales	PROFESOR ASOCIADO	19	18	18
	PROFESOR ASOCIADO CIS	34	36	35
	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	8	12	11
	PROFESOR COLABORADOR	2	1	1
	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	5	4	4
	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR TEMPORAL			1
	PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	4	7	6
	Total	72	78	76
Total	92	99	97	

El Análisis del Profesorado en general de la FCCS, muestra que en el curso 2017-18 participaron 99 docentes (frente a los 89 del curso 2016-17, según datos del Servicio de Calidad de la UMA). Un 89.09% son Doctores (un 3.77% menos que el curso anterior).

Asimismo, el 27.42% del Profesorado del Grado en Podología participa en algún PIE, frente al 16.05% de la UMA y el 21.64% de la FCCS; en este aspecto, el Grado en Podología es la titulación de la FCCS con menor porcentaje, y disminuye con respecto a 2016-17 (31.03%).

En la Memoria de Verificación se recoge la siguiente información sobre el personal académico:

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Málaga	Otro personal docente con contrato laboral	51,8	37,9	50,2
Universidad de Málaga	Profesor Titular de Escuela Universitaria	3,6	100	8,1
Universidad de Málaga	Catedrático de Escuela Universitaria	1,8	100	2,5
Universidad de Málaga	Catedrático de Universidad	1,8	100	,7
Universidad de Málaga	Profesor Titular de Universidad	41	100	38,5

Finalmente, de los valores obtenidos en la Encuesta de Opinión sobre la Satisfacción del alumnado con la actuación docente, se desprenden los siguientes datos:"

- UMA 4 (mismo valor en 2016-17 y 2015-16)
- FCCS 4.1 (mismo valor en 2016-17 y 2015-16). El 75.14% de los participantes puntuó entre 4-5.
- Grado en Podología 4.1 (4 en 2016-17 y 4.1 en 2015-16). Este valor es similar al facilitado por el Centro Andaluz de Prospectiva en 2016-17 o Los tres ítems mejor valorados fueron:"
 - Respetuoso en el trato a los estudiantes (4.37). El valor medio de la FCCS en este ítem es 4.48.

• Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas (4.27). El valor medio de la FCCS en este ítem es 4.25.

• El Profesor cumple la Planificación establecida - IN26 (4.21). Este dato es mejor que el del 2016-17 (4.11), aunque debe tender a mejorarse. El valor medio de la FCCS en este ítem es 4.24.

En la valoración de la Satisfacción con las Prácticas Externas (IN38), en el cuestionario al efecto llevado a cabo a los alumnos de 3º y 4º curso (Ficha 04, PC 11), se obtuvo una valoración media global (Tutor y Centro) de 8.1 sobre 10, similar al 2016-17 (8.2).

La media de valoración fue:

a. Tutores = 8.4 (2016-17 = 8.4; 2015-16 = 8.9)

b. Centros = 7.8 (2016-17 = 8.1; 2015-16 = 8.6)

En los cursos anteriores la valoración media global para la Titulación de Grado en Podología fue de 8.2 (2016-17) y 8.7 (2015-16); a nivel de la FCCS, dichos valores fueron de 8.5 en 2016-17 y 2015-16. Por todo ello, los resultados actuales para el Grado en Podología se consideran muy positivos, aunque mejorables.

Informe completo disponible en

https://www.uma.es/media/files/Satisfaccion_pract_ext_curric_2017-18.pdf

Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM y TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFG.

La asignación del alumnado y la selección del profesorado sigue un criterio aprobado por la COA según los porcentajes de docencia en el Grado de los diferentes departamentos. Los profesores incluidos en el Programa de Ordenación Académica (designados por los respectivos departamentos, hay que recordar que la asignación de TFG por departamento se establece en función de la carga docente de dicho departamento en el Grado). Se elabora un documento en el que se incluyen los profesores y sus líneas de trabajo. Los alumnos deben asignar un orden de prelación para todos los profesores. Por último, se atiende por riguroso orden de expediente académico, la preferencia de cada alumno. Este método es aséptico y absolutamente transparente. No obstante, se permiten permutas de mutuo acuerdo entre alumnos y profesores. Finalmente, el coordinador de la asignatura del TFG publica la relación profesor-alumno en el campus virtual de dicha asignatura.

Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, en su caso.

Los coordinadores de los practicum del Grado de Podología coordinan con las unidades de prácticas, los tutores y la Unidad Docente Asistencial de Podología, la cual está supervisada por el decanato y con dos coordinadores, uno académico y otro asistencia, además se ha creado un código de reglamento de la Unidad Docente Asistencial de Podología donde el alumno realiza el mayor porcentaje de prácticas externas para mejora de las prácticas externas de podología

Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.

La coordinación del programa formativo se realiza desde el seno de la Comisión Ordenación Académica del Centro (COA). Previo al POD del periodo académico a programar, la COA revisa la guía docente y elabora acciones de mejora respecto a las recomendaciones o nueva reglamentación aprobadas por la Comisión Ordenación Académica de cada titulación. La COA elabora unos criterios que deben ser seguidos por los diferentes coordinadores de asignaturas a la hora de elaborar las guías docentes correspondientes. Se atiende especialmente a que las materias y asignaturas incluidas, atiendan las competencias recogidas en la Memoria de Verificación, y que los contenidos no presenten solapamientos en los temas a impartir. Asimismo, se revisan los criterios de evaluación de la enseñanza-aprendizaje y pruebas específicas para la evaluación de los contenidos.

Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado.

Se ha aumentado el profesorado a tiempo completo en este periodo, solo aspectos relacionados con el análisis de la formación de los profesores debe ser revisado.

Fortalezas y logros

- Se ha aumentado el profesorado a tiempo completo y el número de doctores del mismo. Siendo actualmente todos los tiempos completos doctores, y del total de asociados, el 50% son doctores y el otro 50% está en el programa de doctorado realizando dichos estudios.
- Se ha creado un reglamento de prácticas externas de la Unidad Docente Asistencial.
- Se dispone de un Plan de Formación para el PDI extenso, que cubre las necesidades de formación de este colectivo en idiomas, docencia, investigación y TIC, habiendo aumentado el número de movilidades internacionales por parte de los profesores del Grado de Podología.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Ninguna. Dado que se ha atendido la recomendación de especial seguimiento del punto 1. sobre Diseño, organización y desarrollo del programa formativo, del Informe de Seguimiento del Grado de Podología por la DEVA, de fecha 29 de Diciembre de 2016.

Evidencias

Cada uno de los apartados debe incluir el enlace a las evidencias imprescindibles. En caso de que las evidencias aportadas no sean públicas y se encuentren ubicadas en una aplicación/gestor documental, el autoinforme deberá contener las contraseñas de acceso.

Evidencias imprescindibles:

Los resultados de los Indicadores se publican en la página web del Servicio de Calidad:

<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

17. [Información](#) sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.

18. En su caso, actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado teniendo en cuenta su cualificación. Esta información debe justificarse con el número de estudiantes matriculados. <https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

19. [Satisfacción](#) del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.

<https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/cms/base/ver/base/basecontent/71943/calidad/>

20. [Documento](#) sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFG.

21. Información sobre el [perfil del profesorado](#) que supervisa el TFG.

22. [Satisfacción](#) del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG.
23. En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las [prácticas externas](#).
24. En su caso, Información sobre la gestión de las [prácticas externas](#).
25. En su caso, satisfacción del alumnado con las [prácticas externas](#).
26. Información sobre la [coordinación](#) académica horizontal y vertical.

Evidencias recomendadas:

27. Plan de formación e innovación docente.

<https://www.uma.es/personal-docente-e-investigador/cms/menu/presentacion/el-vice-rectorado-de-pdi/>

<https://www.uma.es/formacion/info/10800/formacion-pdi/>

<https://www.uma.es/formacion/cms/menu/innovacion-educativa/convocatoria-pies-2017-2019/>

<https://www.uma.es/formacion/cms/menu/innovacion-educativa/convocatoria-pies-2019-2021/>

28. Documento donde se especifique la política de recursos humanos: política de personal académico y política de PAS.

<https://www.uma.es/personal-docente-e-investigador/cms/menu/presentacion/el-vice-rectorado-de-pdi/>

https://www.uma.es/media/files/politica_personal_academico.pdf

https://www.uma.es/media/files/politica_personal_administracion_y_servicio.pdf

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

Análisis

La infraestructura, servicios y dotación de recursos para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información. Se debe realizar y aportar un análisis sobre los siguientes aspectos:

Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.

El centro dispone de un moderno, amplio y luminoso edificio de tipo modular con una superficie construida de aproximadamente 11.000 m².

Consta de diferentes módulos según las actividades o destino:

- Módulo de Aulas: Tres aulas de 140 puestos, dos de 90 puestos y seis de 80 puestos.
- Módulo de Aula de Informática: un aula de 20 puestos y un aula de 40 puestos.
- Módulo de Servicios: Conserjería, Limpieza, Almacén, Secretaría, Reprografía.
- Módulo de Hall y distribución.
- Módulo de Departamentos: Edificio de cuatro plantas con despachos para profesores, administración y salas de reuniones.

- Módulo de Decanato: Despacho de Decana, seis despachos de Vicedecanos, despacho de administrativa, Sala de Juntas, Sala Decanal.
- Módulo de Laboratorios: Unidad Docente Asistencial de Podología y Fisioterapia. Laboratorios de Investigación, dos Laboratorios de Terapia Ocupacional, tres Laboratorios de Fisioterapia, ocho Laboratorios de Simulación Clínica de Enfermería, un laboratorio de psicomotricidad, despachos de técnicos de laboratorio.
- Módulo de Estudiantes: Amplio espacio destinado a reuniones de estudiantes en grupos y zona de comedor (microondas y fregadero).
- Módulo de Seminarios: Cuatro seminarios de 40 puestos.
- Módulo de Biblioteca: Espacio de lectura para 120 puestos, zona de libre acceso para consulta bibliográfica, tres salas insonorizadas para trabajos en grupo., dos salas multimedia, despachos de director y técnico, sala de distribución y etiquetado, almacén.
- Módulo de Aula de Grados: para 60 plazas.
- Módulo de Salón de Actos: para 220 plazas.
- Módulo de Cafetería.
- Módulo de Mantenimiento: Almacén, mantenimiento y jardinería. Todos estos módulos cuentan con servicios y medidas de seguridad, salidas de emergencias, ascensores, sin barreras arquitectónicas. El mobiliario es de nueva adquisición y de tipo ergonómico. Todas las aulas y seminarios están dotados de equipos audiovisuales de última generación y sistema wifi.

El equipamiento de laboratorios es adecuado, con materiales novedosos y actualizados, así como con las medidas de seguridad según normativa vigente específica.

Valoración de la adecuación del personal de administración y servicios y del personal de apoyo, en su caso.

En el cuestionario de alumnos del SGC se hace una valoración de los servicios del Centro y, por tanto, del personal de administración y servicios que trabaja en cada uno de ellos. La satisfacción es elevada (1-5) y en general ha ido aumentando. A continuación se recogen los resultados de satisfacción:

Valoración por ítem del Cuestionario de Alumnos del SGC

	2015-16	2016-17	2018-19
Información facilitada y/o disponible sobre la Titulación	3,40	3,31	3,84
Actividades de acogida en primer curso	2,52	2,11	1,83
Actividades de apoyo a la formación (seminarios, talleres, charlas, etc.)	3,32	2,92	3,09
Coordinación entre el profesorado de las distintas asignaturas de la titulación	2,42	2,34	2,47
Aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia	3,45	3,28	3,17
Servicio de conserjería	4,12	4,19	4,33
Servicio de secretaría	3,00	3,50	3,72
Servicio de biblioteca	3,74	4,06	4,26
Servicio del aula de informática	4,31	4,38	4,21
Servicio de reprografía	4,14	4,08	4,32
Servicio de limpieza	4,60	4,44	4,63
Servicio de cafetería	4,13	3,84	3,42
Valoración global del título	3,13	3,00	3,16
Imagen que tienes de la Universidad de Málaga	3,19	3,19	3,11
Promedio de Criterio 5: Formación recibida en los planes de estudio en materia de sostenibilidad			2,35

Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.

Desde último informa DEVA.

De forma continua se lleva a cabo la adecuación en material de los laboratorios de simulación clínica ampliando las zonas de realización de seminarios de forma teórico-práctica.

La FCCS dispone de una completa red Wi-Fi en todo el centro, lo que permite a los estudiantes poder hacer uso de sus ordenadores y dispositivos móviles en cualquier espacio de la misma. En la Biblioteca incluso es posible el uso de ordenadores portátiles al efecto.

Creación de nuevo espacio para Comedor de los estudiantes

Así mismo, en septiembre del 2015 entró en funcionamiento la cafetería dentro de las instalaciones de la FCC. La valoración de dicho servicio ha sido 2015-16 (3.83); 2016-17 (3.7) y 2017-18 (3.2) todos valores aceptables.

Respecto a la excesiva luminosidad y calor, por los cristales del centro, el Vicerrectorado de Campus y Sostenibilidad realizando propuesta para soluciones.

Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

Anualmente, desde la Subcomisión de Orientación Profesional de la FCCS (constituida por representantes del Servicio de Orientación Profesional de la UMA, el representante de Orientación en la FCCS (Coordinador de Calidad) y un/a alumno/a de Grado de la FCCS) se elabora el Plan de Actuación para la Orientación, que debe ser refrendado por la CGC y Junta de Centro. En dicho documento se plasman las acciones previstas (comunes para todos los Grados y específicas para Podología) para cada curso académico:

- Comunes: Acto de Bienvenida, Taller Universidad Empleo, Oportunidades Internacionales. Prácticas en el extranjero; La Red Eures: Tu apoyo para trabajar en Europa; Recursos para mejorar tu empleabilidad e impulsar tu emprendimiento.
- Específicas para Podología: Colegiación y apertura de un Centro de Podología; Postgrado Oficial y Títulos Propios.

Por todo ello, aunque cada año se intentan mejorar las actividades de orientación, se pueden considerar adecuadas, sobre todo teniendo en cuenta que la satisfacción con las mismas se sitúa entorno al 4 sobre un máximo de 5.

Fortalezas y logros

Elevada valoración de los alumnos con los espacios docentes, biblioteca y aulas de informática (superior a 4).

Buena satisfacción con las actividades de orientación laboral (superior a 4)

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Reducida participación de alumnos en respuesta al Cuestionario del SGC

Es necesario mejorar las actividades de acogida para alumnos de 1º, pues, aunque la satisfacción ha mejorado, aún sigue en valores medios (algo superior a 3).

Evidencias

Cada uno de los apartados debe incluir el enlace a las evidencias imprescindibles. En caso de que las evidencias aportadas no sean públicas y se encuentren ubicadas en una aplicación/gestor documental, el autoinforme deberá contener las contraseñas de acceso.

Evidencias imprescindibles:

Los resultados de los Indicadores se publican en la página web del Servicio de Calidad:

<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

29. Visita a las instalaciones del panel externo representante de la comisión de renovación de la acreditación de la DEVA.

<https://www.uma.es/media/files/Informe-Final-Favorable-2015-PODOLOGIA.pdf>

30. Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.

La satisfacción de los alumnos con:

- Aulas, talleres, lab. y espacios docentes, ha sido de 2015-16 /3.84; 2016-17 /3.83; 2017-18/ ND; 2018-19/ 3.86 valores excelentes.
- Servicio biblioteca ha sido de 2015-16 /3.59; 2016-17 /3.50; 2017-18/ ND; 2018-19/ 4.04 valores excelentes
- Aula Informática ha sido de 2015-16 /4.15; 2016-17 /4.21; 2017-18/ ND; 2018-19/ 4.10 valores excelentes

Como podemos comprobar todos valores excelentes

31. Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.

[Memoria de Resultados del Proceso PC10 Curso 2015/16.](#)

[Memoria de Resultados del Proceso PC10 Curso 2016/17.](#)

[Memoria de Resultados del Proceso PC10 Curso 2017/18.](#)

32. Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.

<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

Análisis

Resultados de aprendizaje:

Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título verificado.

Satisfacción del alumnado (Cuestionario SGC): 2017-18: Valoración global del título = 3.31 (en 2015-16 = 3.05; en 2016-17 = 2.80).

Valoración sobre las calificaciones globales del título y por asignaturas.

En el periodo 15-16 a 17-18 (datos de PowerBi – Calidad, a 28.09.19):

2017-18: Nota media de Graduados en F = 7.18 (media 2015-16 a 2017-18 = 7.28)

2017-18: Notas mejores en general en el Grado:

No presentados = 162 (6.90%). Media 2015-16 a 2017-18 = 6.95%

Suspensos = 113 (4.81%). Media 2015-16 a 2017-18 = 4.17%

Aprobados = 868 (43.38%). Media 2015-16 a 2017-18 = 36.18%

Notables = 995 (44.4%). Media 2015-16 a 2017-18 = 42.53%

Sobresalientes = 160 (6.81%). Media 2015-16 a 2017-18 = 7.79%

Matrículas de Honor = 50 (2.13%). Media 2015-16 a 2017-18 = 2.38%

Valoración sobre los TFM/TFG.

2017-18: Nota media de Graduados en F = 8.3 (media 2015-16 a 2017-18 = 8)

2017-18: Notas mejores en general en el Grado:

No presentados = 5 (8.77%). Media 2015-16 a 2017-18 = 7.81%

Suspensos = 0 (0%). Media 2015-16 a 2017-18 = 3.25%

Aprobados = 4 (7.02%). Media 2015-16 a 2017-18 = 16.95%

Notables = 27 (47.37%). Media 2015-16 a 2017-18 = 48.47%

Sobresalientes = 20 (35.1%). Media 2015-16 a 2017-18 = 24.21%

Matrículas de Honor = 1 (1.75%). Media 2015-16 a 2017-18 = 6.2%

Valoración sobre las prácticas externas.

En la valoración de la Satisfacción con las Prácticas Externas (IN38), en el cuestionario al efecto llevado a cabo a los alumnos de 3º y 4º curso (Ficha 04, PC 11), se obtuvo una valoración media global (Tutor y Centro) de 8.1 sobre 10, inferior a la de los Grados de la FCCS (8.6) aunque similar al 2016-17 (8.2).

La media de valoración fue:

a. Tutores = 8.4 (2016-17 = 8.4; 2015-16 = 8.9)

b. Centros = 7.8 (2016-17 = 8.1; 2015-16 = 8.6)

En los cursos anteriores la valoración media global para la Titulación de Grado en Podología fue de 8.2 (2016-17) y 8.7 (2015-16); a nivel de la FCCS, dichos valores fueron de 8.5 en 2016-17 y 2015-16. Por todo ello, los resultados actuales para el Grado en Podología se consideran muy positivos, aunque mejorables.

Fortalezas y logros

Mejora en cuanto a la satisfacción con el título (3.18).

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Sería necesario proponer acciones para aumentar más la satisfacción con el título, aunque esta haya mejorado desde 2015-16 y 2016-17

Evidencias

Cada uno de los apartados debe incluir el enlace a las evidencias imprescindibles. En caso de que las evidencias aportadas no sean públicas y se encuentren ubicadas en una aplicación/gestor documental, el autoinforme deberá contener las contraseñas de acceso.

Evidencias imprescindibles:

Los resultados de los Indicadores se publican en la página web del Servicio de Calidad:

Todos las evidencias que se piden a continuación se pueden consultar en el link que se encuentra debajo mediante el título de Grado de Podología

<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

33. [Página web del título.](#)

34. [Guías docentes.](#)

35. [Información sobre las actividades formativas por asignatura.](#)

- Dentro de las guías docentes de cada asignatura

36. Información sobre los sistemas de [evaluación por asignatura](#). Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas.

- Dentro de las guías docentes de cada asignatura

37. Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas.

38. Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.

Grado en Podología 4.1 (4 en 2016-17 y 4.1 en 2015-16). Este valor es similar al facilitado por el Centro Andaluz de Prospectiva en 2016-17

O Los tres ítems mejor valorados fueron:

- Respetuoso en el trato a los estudiantes (4.37). El valor medio de la FCCS en este ítem es 4.48.
- Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas (4.27). El valor medio de la FCCS en este ítem es 4.25.
- El Profesor cumple la Planificación establecida - IN26 (4.21). Este dato es mejor que el del 2016-17 (4.11), aunque debe tender a mejorarse. El valor medio de la FCCS en este ítem es 4.24.

39. Trabajos fin de grado. Se debe aportar una [muestra de TFG](#) representativa de todas las [posibles calificaciones](#).

40. En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. [Disponibilidad de convenios](#). En su caso aportar información sobre [seguros complementarios](#).

41. Satisfacción del alumnado con el [programa formativo](#).

42. Plan de mejora del título.

-Expuesto anteriormente

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

Análisis

Indicadores de satisfacción:

Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS- gestores del título, egresados y empleadores).

A la Encuesta de Satisfacción del Profesorado, realizada al colectivo docente de la FCCS (sin distinción por titulación), respondieron un 55%, obteniendo los mejores valores los siguientes aspectos: PAS asignado al Centro (4.24; 4.22 en 2016-17), Satisfacción con el Equipo Decanal (4.14; 4.12 en 2016-17) e Imagen de la UMA (4.06; 3.93 en 2016-17)). Los peor valorados fueron: Evaluación, promoción y reconocimiento del profesorado (2.68; ídem 2016-17), Selección del profesorado (3.15; 3.12 en 2016-17), Procedimiento encuesta opinión alumnado (3.38; ídem 2016-17), Movilidad del profesorado (3.57; 3.45 en 2016-17) y Organización y desarrollo de las prácticas externas (3.86; 3.95 en 2016-17), Instalaciones e Infraestructuras (3.89; 4.02 en 2016-17) y Acogida/Orientación nuevos alumnos (3.98, similar al curso anterior).

De los datos obtenidos en el Cuestionario del SGC al Profesorado de Podología (responde un 50.79%, valor menor que la media de la FCCS, que se situó en un 49%), se desprende que:

- los aspectos mejor valorados fueron: Cualificación del Profesorado (4.2; 4.13 FCCS), información del título en la web (3.9; 3.9 FCCS), satisfacción general con las materias que imparte/titulación (3.87; 3.95 FCCS), Coordinación materias (3.64; 3.64 FCCS).
- los aspectos peor valorados fueron: uso/aprovechamiento de las tutorías (2.97; 2.89 FCCS), ratio alumnos/profesor (2.97; 3.35 FCCS), perfil del estudiante (3.52; 3.84 FCCS), plan de estudios (3.58; 3.57 FCCS).

También es de destacar, por su valor positivo, que la media de profesores que reciben formación se sitúa, en la FCCS, en casi un 70%, valores muy similares a los del curso anterior, alcanzando un 74.19% para Podología, levemente inferior al curso anterior (79.31%).

Los resultados del Cuestionario de Alumnos del SGC se recogen a continuación:

Valoración por ítem del Cuestionario de Alumnos del SGC

	2015-16	2016-17	2018-19
Información facilitada y/o disponible sobre la Titulación	3,40	3,31	3,84
Actividades de acogida en primer curso	2,52	2,11	1,83
Actividades de apoyo a la formación (seminarios, talleres, charlas, etc.)	3,32	2,92	3,09
Coordinación entre el profesorado de las distintas asignaturas de la titulación	2,42	2,34	2,47
Aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia	3,45	3,28	3,17
Servicio de conserjería	4,12	4,19	4,33
Servicio de secretaría	3,00	3,50	3,72
Servicio de biblioteca	3,74	4,06	4,26
Servicio del aula de informática	4,31	4,38	4,21
Servicio de reprografía	4,14	4,08	4,32
Servicio de limpieza	4,60	4,44	4,63
Servicio de cafetería	4,13	3,84	3,42
Valoración global del título	3,13	3,00	3,16
Imagen que tienes de la Universidad de Málaga	3,19	3,19	3,11
Promedio de Criterio 5: Formación recibida en los planes de estudio en materia de sostenibilidad			2,35

Los resultados del Cuestionario de Egresados del SGC se recogen a continuación:

Valoración por ítem del cuestionario de graduados

	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18
IN15_Estudiantes egresados	67	64	56	51
Nº respuestas	19	9	6	5
Nº respuestas dividido por Estudiantes Egresados	28 %	14 %	11 %	10 %
Contenidos del plan de estudios	3,89	3,33	2,67	
Calidad docente del profesorado	3,84	3,22	2,83	3,80
Formación teórica recibida	4,00	4,00		
Formación práctica recibida	2,68	2,11	3,17	
Prácticas curriculares	2,71	2,00		
Instalaciones del Centro	3,67	3,22	2,33	3,60
Adecuación de la formación recibida	3,53	2,56	3,00	

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.

Los valores obtenidos en la Encuesta de Opinión sobre la Satisfacción del alumnado con la actuación docente, se desprenden los siguientes datos:

UMA 4 (mismo valor en 2016-17 y 2015-16)

FCCS 4.1 (mismo valor en 2016-17 y 2015-16). El 75.14% de los participantes puntúa entre 4-5.

Grado en Podología 4.1 (4 en 2016-17 y 4.1 en 2015-16). Este valor es similar al facilitado por el Centro Andaluz de Prospectiva en 2016-17

o Los tres ítems mejor valorados fueron:

- Respetuoso en el trato a los estudiantes (4.37). El valor medio de la FCCS en este ítem es 4.48.
- Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas (4.27). El valor medio de la FCCS en este ítem es 4.25.

- El Profesor cumple la Planificación establecida - IN26 (4.21). Este dato es mejor que el del 2016-17 (4.11), aunque debe tender a mejorarse. El valor medio de la FCCS en este ítem es 4.24.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas y programas de movilidad, en su caso.

En la valoración de la Satisfacción con las Prácticas Externas (IN38), en el cuestionario al efecto llevado a cabo a los alumnos de 3º y 4º curso (Ficha 04, PC 11), se obtuvo una valoración media global (Tutor y Centro) de **8.1** sobre 10, inferior a la de los Grados de la FCCS (8.6) aunque similar al 2016-17 (8.2).

La media de valoración fue:

- a. Tutores = 8.4 (2016-17 = 8.4; 2015-16 = 8.9)
- b. Centros = 7.8 (2016-17 = 8.1; 2015-16 = 8.6)

En los cursos anteriores la valoración media global para la Titulación de Grado en Podología fue de 8.2 (2016-17) y 8.7 (2015-16); a nivel de la FCCS, dichos valores fueron de 8.5 en 2016-17 y 2015-16. Por todo ello, los resultados actuales para el Grado en Podología se consideran muy positivos, aunque mejorables.

Informe completo disponible en:

https://www.uma.es/media/files/Satisfaccion_pract_ext_curric_2017-18.pdf

Relativo a Alumnos/as de Movilidad entrantes/salientes los datos han sido los incluidos en la Memoria de Movilidad de la FCCS, facilitados por el Vicedecano de Movilidad:

- Estudiantes Salientes (IN30): 35 totales en la FCCS. Para la Titulación de Podología (2) se concretaron en Erasmus (2), lo que supuso el 5.71% de los alumnos/as salientes de movilidad de la FCCS. El total de alumnos/as salientes de Podología en 2016-17 fue de 0
- Estudiantes Entrantes (IN32): 24 totales en la FCCS. Para la Titulación de Podología (8) se concretaron en Erasmus (6), SICUE (2), lo que supuso el 33.3% de los alumnos/as entrantes de movilidad de la FCCS. El total de alumnos/as entrantes de Podología en 2016-17 fue de 9 (6 Erasmus, 3 SICUE).

Informe completo disponible en

https://www.uma.es/media/files/Informe_de_Movilidad_2017-18.pdf

La satisfacción de los alumnos de movilidad internacional saliente se sitúa en 4.5 sobre 5, valor similar a los de UMA (4.56%), y superior a los de la FCCS (4.08).

Indicadores de rendimiento:

Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función de la tipología de estudiantes y características del programa formativo.

Tasa de **Éxito** (IN28): La media de la titulación fue de 93.24%, valor superior al de la UMA (83.66%) y similar al de Rama de CC.S. (93.09%), por lo que siendo muy similar al del curso 2016-17 (94.19%) y al de la FCCS (95.74%) se considera positivo. Comparando el valor obtenido en nuestra titulación con la media del mismo en las universidades andaluzas, se observa que es algo superior a este último (93.24% Vs 90.89%).

Tasa de **Graduación** (IN03): Para el cálculo en la presente Memoria se usan los datos de alumnos de nuevo ingreso en 2013-14 y los que finalizan a los cuatro años (2016-17) y un año más, 2017-18, tal y como queda reflejado en los datos del Observatorio de Calidad. La media de la titulación fue de un 64.06%, inferior a la del curso anterior (73.84%), siendo la más baja de los cuatro Grados de la FCCS (media de 75.41%). Aunque el resultado en algo superior al de Verifica (60%) y comparándolo con el de la otra Facultad andaluza (Sevilla) donde se imparte esta titulación, se observa que sigue siendo inferior en algo más de un 5%, motivos por el que deben analizarse las posibles causas del mismo con vistas a su mejora en los próximos cursos.

Tasa de **Abandono** (IN04): Se mide en relación a los alumnos matriculados en 2016- 17 que no se matriculan en 2017-18 ni en 2018-19. La media calculada en la FCCS para los Grados asciende a un 17.5%, frente al 15.25 del curso anterior. Para Tasa de **Evaluación** (nuevo dato a partir del curso 2017-18), que valora la relación entre créditos superados / créditos matriculados. Para la titulación de Grado en Podología se situó en **96.26%**, superior al valor UMA (82.95%) aunque inferior a la media de la FCCS (96.66%), por lo que se considera positivo, aunque mejorable.

Comparando el valor obtenido en nuestra titulación con la media del mismo en las universidades andaluzas, se observa que es superior a este último (96.26% Vs 93.17%).

Inserción laboral:

Valoración de indicadores sobre tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.

Para el análisis de los datos de Inserción Laboral, la Tasa se calcula al año de finalizar los estudios, por lo que para el curso 2016-17 los datos son los ofrecidos en 2017-18 (los del curso 2017-18 no estarán disponibles hasta finalizar el 2018-19), y se sitúan en un valor medio de 74.5% para los Grados de la FCCS, y en el caso de Podología de un 85%, similar a la del curso anterior (87%), la más alta de todos los Grados del Centro.

Valoración por ítem del Cuestionario de Alumnos del SGC

	2015-16	2016-17	2018-19
Información facilitada y/o disponible sobre la Titulación	3,40	3,31	3,84
Actividades de acogida en primer curso	2,52	2,11	1,83
Actividades de apoyo a la formación (seminarios, talleres, charlas, etc.)	3,32	2,92	3,09
Coordinación entre el profesorado de las distintas asignaturas de la titulación	2,42	2,34	2,47
Aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia	3,45	3,28	3,17
Servicio de conserjería	4,12	4,19	4,33
Servicio de secretaría	3,00	3,50	3,72
Servicio de biblioteca	3,74	4,06	4,26
Servicio del aula de informática	4,31	4,38	4,21
Servicio de reprografía	4,14	4,08	4,32
Servicio de limpieza	4,60	4,44	4,63
Servicio de cafetería	4,13	3,84	3,42
Valoración global del título	3,13	3,00	3,16
Imagen que tienes de la Universidad de Málaga	3,19	3,19	3,11
Promedio de Criterio 5: Formación recibida en los planes de estudio en materia de sostenibilidad			2,35

Valoración global de la sostenibilidad del título de Graduado/a en Fisioterapia en la Universidad de Málaga:

A la luz de datos relativos al perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles, dicha valoración es muy positiva. Para llegar a esta conclusión, son varios los aspectos considerados:

- En 2016-17, según el Informe ARGOS, un 80% de los egresados en 2016-17 estaban trabajando al año de acabar el Grado de Podología.
- Perfil formación titulación: se cumplen las diversas actividades formativas, metodologías docentes, sistemas de evaluación, contenidos y créditos de las asignaturas (incluidas en las Guías Docentes), acordes con el documento de Verificación del Título. Todo ello, acorde a las conclusiones del Informe de Seguimiento (29.12.2016), sin que se hayan detectado deficiencias importantes y con varias buenas prácticas.
- Recursos disponibles:
 - Se ha aumentado la plantilla de profesorado de Grado para mejorar la calidad y las horas de Prácticum, obteniendo mas áreas de trabajo, aumentando o mejorando las competencias del grado.
 - Las infraestructuras de la FCCS son suficientes para las practicas internas del Grado, con una mejora en los últimos años de los espacios y dotación material de los mismos, tanto para la docencia como para la investigación en Podología.
- Profesorado: se cubren las necesidades docentes y se cuenta con una Bolsa de Sustitutos interinos.

Resultados de aprendizaje: Las tasas de Rendimiento, Éxito, Eficiencia y Evaluación están muy próximas al 90% o incluso superior, por lo que cabe considerar estos resultados como muy favorables, aunque debe mejorar la Tasa de Graduación y de Abandono

Fortalezas y logros

Todas las valoraciones de satisfacción se encuentran en parámetros adecuados. Para los egresados ha mejorado mucho la satisfacción con el título, que ha pasado de algo más de 60% de recomendación (2015-16) a algo más de 80% (2017-18). Casi un 80% de los egresados en 2016-17 estaban trabajando al año de acabar, lo que puede considerarse muy positivo.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Mejorar la información respecto al grado de satisfacción de los alumnos que participan en programas de movilidad.
Mejorar la información respecto al grado de satisfacción del PDI y PAS respecto a la formación recibida.
Se debe buscar la mejor herramienta para estimular la participación de los egresados, pues ha disminuido mucho en el curso 2017-18 respecto a los años anteriores, acción a llevar a cabo por el Servicio de Calidad de la UMA.
Contrastar la diferencia entre la satisfacción con las prácticas por parte de los egresados y la que manifiestan los estudiantes.

Necesidad de conocer la satisfacción de los estudiantes de movilidad entrantes, tanto nacional como internacional.

Evidencias

Cada uno de los apartados debe incluir el enlace a las evidencias imprescindibles. En caso de que las evidencias aportadas no sean públicas y se encuentren ubicadas en una aplicación/gestor documental, el autoinforme deberá contener las contraseñas de acceso.

Indicadores indispensables:

Los resultados de los Indicadores se publican en la página web del Servicio de Calidad:

Todos las evidencias que se piden a continuación se pueden consultar en el link que se encuentra debajo mediante el título de Grado de Podología

<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

- [Los resultados de los Indicadores se publican en la página web del Servicio de Calidad](#)
- [Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas \(n\).](#)
- [Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.](#)
- [Satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.](#)
- [Satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.](#)
- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título: [Memoria de Resultados del Proceso PC10 Curso 2014/15.](#) [Memoria de Resultados del Proceso PC10 Curso 2015/16.](#) [Memoria de Resultados del Proceso PC10 Curso 2016/17.](#) [Memoria de Resultados del Proceso PC10 Curso 2017/18.](#)
- [Satisfacción de los estudiantes con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación.](#)
- [Evolución de los indicadores de demanda: o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso. o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico. o Número de egresados por curso académico.](#)
- [Evolución de los indicadores de resultados académicos: o Tasa de rendimiento. o Tasa de abandono. o Tasa de graduación. o Tasa de eficiencia.](#) Memorias Simplificadas del Título de Graduado/a en Podología [2016-17](#) y [2017-18](#)).
- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento. Memorias Simplificadas del Título de Graduado/a en Podología [2016-17](#) y [2017-18](#))
- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados
<http://observa-e.uma.es/>
[http://observa-e.uma.es/estudios-propios-observae/argos/.](http://observa-e.uma.es/estudios-propios-observae/argos/)
[http://observa-e.uma.es/wp-content/uploads/dlm_uploads/2018/02/09.-F.-C.-Salud-2015-16.pdf.](http://observa-e.uma.es/wp-content/uploads/dlm_uploads/2018/02/09.-F.-C.-Salud-2015-16.pdf)
<http://observa-e.uma.es/estudios-propios-observae/argos/argos-curso-2016-2017/>